



## EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA

### CONVOCA:

A las personas que conforman el Registro Nacional de Elegibles de la convocatoria No. 22 para el cargo de Juez Laboral del Circuito y que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, para que manifiesten su interés en ocupar en **PROVISIONALIDAD** la vacante de **Juez Segundo Laboral del Circuito de Palmira Valle del Cauca**, hasta que se provea en propiedad.

Los interesados deberán presentar su petición a la Secretaría General del Tribunal Superior de Buga, al correo electrónico [prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:prestsbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co) adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo e indicando el puesto que ocupa en la mencionada lista de elegibles. Esto, dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación de esta convocatoria en el sitio asignado en la página oficial de la Rama Judicial.

Dada el Guadalajara de Buga Valle del Cauca, a los seis (06) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,



**JUAN CARLOS SANTACRUZ LÓPEZ**  
Presidente